

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

MIRAFLORES DE LA SIERRA

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2025, adoptó acuerdo de la fijación de los precios públicos para eventos navideños con motivo de las Fiestas Navideñas 2025-2026. Los cuales se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

El citado acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, permaneciendo vigente hasta su modificación o derogación expresa.

En Miraflores de la Sierra, a 3 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Luis Guadalix Calvo.

(01/20.143/25)

